



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso **2014-2015**

Modelo

MATERIA: LATÍN II

INSTRUCCIONES: La prueba consta de dos opciones, de las que el alumno elegirá una y responderá a las preguntas que se le formulan en la opción elegida. Podrá hacer uso del **Apéndice gramatical** incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

CALIFICACIÓN: La 1ª pregunta podrá alcanzar una puntuación máxima de 5 puntos; las preguntas 2ª y 3ª de 0 a 1'5 puntos cada una; y las preguntas 4ª y 5ª de 0 a 1 punto cada una.

OPCIÓN A

Plinio pide a un amigo que le escriba, aunque no tenga nada que contarle.

Olim¹ mihi nullas epistulas mittis. Nihil est, inquis, quod scribam. At hoc ipsum scribe, nihil esse quod scribas; vel solum illud unde incipere priores² solebant: "Si vales, bene est; ego valeo." Hoc mihi sufficit; est enim maximum. Ludere me putas? Serio peto.

(Plin., *Epist. I 11*)

NOTA: 1. *Olim*: "hace tiempo". 2. *Priores*: "los de antes".

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *nullas*, *scribe* y *maximum*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *ludere me putas*.
b) Analice la oración *olim mihi nullas epistulas mittis*.
c) Señale los complementos circunstanciales que hay en este texto.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *epistula*, *epistulae* y otra con el verbo *ludo*, *-is*, *-ere*, *-si*, *-usum*. Explique su significado.
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *bene* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Señale qué géneros literarios cultivaron los siguientes autores: Virgilio, Terencio, Plauto, Séneca.

OPCIÓN B

El poeta entona un himno en honor de Roma.

Exaudi, Regina tui pulcherrima mundi,
inter sidereos Roma recepta polos¹!
Exaudi, Genitrix hominum Genitrixque deorum!
Non procul a caelo per tua templa sumus.
Te canimus semperque, sinent dum fata², canemus:
sospes nemo³ potest immemor esse tui.

(Rut. Nam., *De red. suo* 47-52)

NOTAS: 1. *Inter... polos*: ordenar así la frase: *Roma recepta inter polos sidereos*. 2. *Sinent... fata*: ordenar así la frase: *dum fata sinent*. 3. *Sospes nemo*: "nadie mientras viva".

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *exaudi*, *recepta* y *fata*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique la función sintáctica de *Regina tui pulcherrima mundi*.
b) Señale todos los sujetos que hay en el texto.
c) ¿Qué tipo de oración es *sinent dum fata*?
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *caelum*, *-i*, y otra con el verbo *exaudio*, *-is*, *-ire*, *-ivi*, *-itum*. Explique su significado.
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *reginam* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Describa las principales características del género histórico y mencione dos de sus cultivadores.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Pregunta 1) Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.). Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.

LATÍN II
SOLUCIONES

OPCIÓN A

1) Traducción:

“Hace tiempo que no me escribes ninguna carta. No tengo nada, dices, que escribirte. Pues escribe eso mismo, que no tienes nada que escribirme; o tan solo eso por donde solían comenzar los de antes: “Si estás bien, estupendo; yo estoy bien.” Eso me basta; en efecto, eso es lo más importante. ¿Crees que estoy de broma? Te lo pido en serio. (Trad. de la Comisión)

2) Análisis morfológico:

nullas: Acus. plural femenino del adjetivo indefinido *nullus*, -a, -um.

scribe: 2ª pers. singular del imp. pres. del verbo *scribo*, -is, -ere, -psi, -ptum.

maximum: Nominativo sing. neutro del superlativo de *magnus*, -a, -um.

3) Análisis sintáctico:

- a) Oración compuesta de una principal (*putas*) y otra subordinada de infinitivo no concertado en función de objeto directo (*me ludere*).
- b) Verbo: *mittis*; sujeto (elidido): *tu*; complemento directo: *nullas* (adyacente) *epistulas* (núcleo); complemento indirecto: *mihi*; complemento circunstancial de tiempo: *olim*.
- c) *Olim, unde, bene, serio*.

4) Composición, derivación y etimología:

- a) Por ejemplo: ‘epistolar’ (“Perteneiente o relativo a la epístola”) o ‘epistolario’ (“Libro o cuaderno en que se hallan recogidas varias cartas o epístolas de un autor o de varios, escritas a diferentes personas sobre diversas materias”) y ‘lúdico’ (“Perteneiente o relativo al juego”) o ‘ludópata’ (“Que padece ludopatía”).
- b) Por ejemplo: caída por apócope de -e final y diptongación de –e- breve tónica en –ie. Resultado final: ‘bien’.

5) Literatura latina:

Virgilio: poesía bucólica, didáctica y épica.

Terencio: teatro (comedia).

Plauto: teatro (comedia).

Séneca: filosofía, epistolografía, teatro (tragedia).

OPCIÓN B

1) Traducción:

"¡Escucha, Reina hermosísima de tu mundo, Roma, recibida en la bóveda de los astros! ¡Escucha, Madre de los hombres, Madre de los dioses! No estamos lejos del cielo gracias a tus templos. A ti te cantamos y siempre, en tanto nos lo permitan los hados, te cantaremos: nadie mientras viva puede olvidarse de ti." (Trad. de la Comisión)

2) Análisis morfológico:

exaudi: 2ª pers. sing. imp. pres. del verbo *exaudio*, -is, -ire, -ivi, -itum.

recepta: Voc. sing. fem. del participio de perfecto del verbo *recipio*, -is, -ere, -epi, -ptum.

fata: Nom. neutro pl. del sust. *fatum*. -i.

3) Análisis sintáctico:

a) Vocativo.

b) *Fata*, *nemo sospes*.

c) Oración subordinada adverbial temporal.

4) Composición, derivación y etimología:

a) Por ejemplo: 'celestial' ("Perteneiente o relativo al cielo, considerado como la mansión eterna de los bienaventurados") o 'celestes' ("Perteneiente o relativo al cielo") y 'oyente' ("Que oye") u 'oído' ("Sentido corporal que permite percibir los sonidos").

b) *reginam*: caída de -m final y caída de g (gutural sonora) entre vocales. Resultado final: 'reina'.

5) Literatura latina:

Bastará con que el alumno describa sucintamente las principales características del género histórico y mencione a dos de sus cultivadores (César, Salustio, Nepote, Tito Livio, Tácito, Suetonio...).

Orientaciones al programa de LATÍN II
(Revisadas y refrendadas por la Comisión en sucesivas reuniones del curso 2013-2014)

- 1.- Los textos seleccionados, en prosa o en verso, podrán ser de cualquier autor latino.
- 2.- Más que acotar el número de autores, se ha optado por elegir textos con un grado de dificultad adecuado al nivel de conocimientos de un alumno de Segundo de Bachillerato, a ser posible con un solo nivel de subordinación. Este acuerdo recoge el sentir mayoritario del profesorado.
- 3.- Los textos en poesía tendrán una extensión aproximada de cinco versos. Los textos en prosa oscilarán en torno a las cuarenta palabras.
- 4.- Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre **Literatura latina** y sobre composición y derivación.
- 5.- En la cabecera que debe preceder a cada texto se procurará situarlo en su contexto.
- 6.- Cada juego de examen contendrá dos opciones (A y B) y sobre cada texto se formularán cinco preguntas, con una puntuación de **0** a **5** puntos la primera; de **0** a **1'5** puntos cada una de las preguntas 2 y 3; de **0** a **1** punto las preguntas 4 y 5.
- 7.- La primera pregunta consistirá en la traducción del texto elegido por el alumno.
- 8.- En la segunda se pedirá el análisis morfológico de tres palabras del texto indicando exclusivamente en qué forma concreta aparecen en dicho texto. El alumno podrá consultar el **Apéndice gramatical** que figura en el Diccionario.
- 9.- En la tercera pregunta se solicitará del alumno que responda a tres cuestiones sintácticas, siempre relacionadas con el texto cuya traducción se propone, sobre funciones desempeñadas por elementos de las frases y sobre tipos de oraciones.
- 10.- La cuarta pregunta consta de dos apartados:
 - A.- El contenido del primer apartado de la pregunta versará sobre la relación etimológica (por derivación o composición) de palabras castellanas con palabras latinas, excluidos los étimos directos. De cada palabra latina señalada el alumno escribirá una palabra castellana, relacionada con la latina, indicando su significado.
 - B.- En el segundo apartado de la pregunta, se pedirá al alumno que indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina señalada del texto en su evolución al castellano.
- 11.- La última pregunta, que podrá ser puntuada hasta con 1 punto, será sobre Literatura latina. Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.